

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ANALYTICA SECURITIES CASA DE VALORES C.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 27 de Marzo de 2013, a las 17h00 am, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Torre A del Edificio World Trade Center, de la Avenida 12 de Octubre y Cordero, sin convocatoria previa y con fundamento en lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentran representados los accionistas de la compañía **ANALYTICA SECURITIES CASA DE VALORES C.A.**: Señor Ramiro Crespo Fabara y Doctor Rodrigo Crespo Toral y Sra. Ana Margarita Arévalo Puella.

Preside la reunión el señor Ramiro Crespo Fabara, Presidente Ejecutivo de la compañía y como Secretario ad-hoc de la Junta se designa al señor Eduardo Checa Camacho.

Los accionistas representan la totalidad del capital social pagado de la compañía por lo que, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, acuerdan constituirse en junta ordinaria, con carácter de universal, prescindiendo de convocatoria previa, para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del administrador con relación al ejercicio económico del año 2012;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario;
3. Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa;
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012;
5. Designar un comisario principal de la compañía;
6. Resolver sobre la contratación de la firma de auditoría externa para el año 2013;

Aprobado el orden del día, se da inicio al tratamiento del punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del administrador con relación al ejercicio económico del año 2012:**

Toma la palabra el señor Ramiro Crespo y da lectura a su informe en el que señala las actividades más relevantes de la empresa en el citado ejercicio económico. Por unanimidad la Junta General aprueba el informe presentado.

2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario:**

Se da lectura al informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

3. **Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa:**

Se da lectura al informe presentado por la empresa BDO STERN CIA, LTDA. La Junta General ha aprobado por unanimidad el informe de auditoría externa.

4. **Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012:**

Toma la palabra el señor Ramiro Crespo, quien expone las cifras de la compañía. La Junta General aprueba por unanimidad los balances y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2012.

5. **Designar un comisario principal de la compañía:**

Se mociona el nombre del señor Marcelo Subía para Comisario Principal. La Junta General aprueba por unanimidad la moción presentada.

6. Resolver sobre la contratación de la firma de auditoría externa para el año 2013:

La Junta ratifica a la firma BDO STERN CIA.LTDA. como auditores externos de Analytica Securities Casa de Valores C.A. para el año 2013.

No habiendo otro asunto adicional que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones en esta misma sesión.

El Presidente Ejecutivo dispone que se incorpore al expediente de la junta lo siguiente: a) documentos que acrediten la representación legal de los accionistas; y, b) copia certificada de la presente acta.

Se clausura la reunión a las 18h30 pm.



Ramiro E. Crespo Fabara
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



Eduardo Checa
Secretario Ad-Hoc



Por Dr. José Rodrigo Crespo Toral
ACCIONISTA



Por Ana Margarita Arévalo Puella
ACCIONISTA